



Estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

	Página
Memoria	
Informe de los auditores independientes	
Carátula	1
Estado de situación patrimonial	2
Estado de resultados.....	4
Estado de evolución del patrimonio neto.....	5
Estado de flujo de efectivo.....	6
Estado de evolución del fondo de riesgo.....	7
Notas a los estados contables.....	8
Anexo I – Inversiones financieras	34
Anexo II – Bienes de uso	37
Anexo III – Plazos estimados de inversiones, créditos y deudas	38
Anexo IV – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	40
Anexo V – Transacciones y saldos de partes relacionadas	41
Anexo VI – Cuentas de orden	43
Anexo VII – Gastos clasificados por su naturaleza.....	44
Informe de la comisión fiscalizadora	

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Señores Accionistas de Alianza S.G.R.

Tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Alianza S.G.R. (en adelante “Alianza”, la “SGR” o la “Sociedad”) tiene por objeto principal el otorgamiento a sus socios partícipes y/o Terceros de garantías destinadas a la obtención de financiamiento de sus actividades; asimismo brinda asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios.

A mediados de noviembre de 2023, la Asamblea de la Sociedad aprobó la incorporación de nuevos socios y la correspondiente cesión del paquete mayoritario de acciones clase A (socios partícipes) y clase B (socios protectores). Consecuentemente, se han modificado en su totalidad el *management* de Alianza SGR, asumiendo en sus funciones un nuevo Consejo de Administración, una nueva Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.

Se han realizado además cambios en el Estatuto de la Sociedad, adecuándolo a la normativa vigente para las SGRs, que permitirán llevar a cabo una nueva estrategia de negocios y permitirán apuntalar el crecimiento de la SGR hacia nuevos horizontes.

A partir de estos cambios, Alianza se convierte en una SGR que proveerá acceso al financiamiento a las Pymes a través de herramientas tecnológicas propias. Brindará soluciones 100% digitales, aplicando tecnología avanzada y procesos de máxima calidad. Durante 2025 se crearon alianzas estratégicas que permitieron complementar el modelo digital con un modelo de cercanía para aquellas Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante “PyMEs”) que necesitan asistencia técnica, con presencia en todas las provincias. Estas herramientas nos permitirán ser una SGR Federal, asistiendo a las PyMEs del interior del País. El objetivo para el año 2026 es continuar fortaleciendo y profundizando las alianzas estratégicas para que la SGR pueda seguir creciendo y brindando un servicio de excelencia a todos sus socios.

Alianza SGR alcanzó al 31 de diciembre de 2025 aportes al Fondo de Riesgo por \$11.205 millones, aportado por 15 Socios Protectores. Cabe destacar que para llegar a dicho valor, la autoridad de aplicación aprobó durante 2025 cuatro incrementos del Fondo de Riesgo de Alianza en marzo, junio, septiembre y diciembre. El monto de avales vigentes llegó a los \$ 27.591 millones, distribuidas en más de 700 PyMEs.

Durante todo el 2025 de las más de 325 PyMEs que se asistieron, el 57% tuvieron su primera experiencia con el sistema de SGR.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	Actividades Operativas		Fondo de Riesgo	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activo corriente	620.176.911	886.158.724	13.841.260.661	11.548.955.167
Activo no corriente	36.521.119	7.275	-	-

Total Activo	656.698.030	886.165.999	13.841.260.661	11.548.955.167
Pasivo corriente	31.341.500	135.460.254	210.508.707	(2.452.619)
Total Pasivo	31.341.500	135.460.254	210.508.707	(2.452.619)
Patrimonio neto	625.356.530	750.705.745	13.630.751.954	11.551.407.786
Total	656.698.030	886.165.999	13.841.260.661	11.548.955.167

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	31/12/2025
Resultados financieros y por tenencia	3.832.633.738
Otros ingresos y egresos	(17.650.642)
Resultado neto del Fondo de Riesgo	4.202.674.047
Rendimiento Asignado a Socios Protectores	(3.814.983.096)
Total	387.690.951

	31/12/2025
Resultado operativo ordinario	303.438.838
Resultados financieros y por tenencia	(21.063.953)
Otros ingresos y egresos	-
Resultado neto ordinario	282.374.885
Impuesto a las ganancias	105.316.066
Resultado neto	387.690.951

Índices

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones vigentes se detallan ciertos índices, presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior:

	Actividades Operativas		Fondo de Riesgo	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
a) Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	19,78	6,54	65,75	-4.708,82
b) Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	19,95	5,54	64,75	-4.709,82
c) Inmovilización del capital (Activo No Corriente/Activo Total)	0,05	-	8,21	-
d) Rentabilidad (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto)	62%	31%	96%	32%

El ejercicio considerado arrojó una ganancia de \$387.690.951 y un pasivo por impuesto diferido acumulado de \$36.521.119.

Desde el cambio del paquete accionario y *management* y debido a la nueva estrategia, Alianza SGR alcanzó los valores históricos más altos desde su creación (tanto en aportes al Fondo de Riesgo como en Avaluos otorgados). La estructura de resultados comenzó a reflejar este hecho durante el ejercicio de 2025 y se espera que estos resultados se consoliden en el ejercicio de 2026.

Para el ejercicio 2026 nuestro objetivo será seguir posicionándonos como una herramienta de acompañamiento a las PyMEs con fuerte presencia en el interior del país, además de consolidar a Alianza SGR en el mercado.

Buenos Aires, Febrero de 2026

El Consejo de Administración
Alianza S.G.R

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de

ALIANZA S.G.R.

CUIT N° 30-71244348-7

Domicilio legal: San Martín 140, 2° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Informe sobre los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de ALIANZA SGR (la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 15 y los Anexos I y VII complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables especiales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución de su fondo de riesgo correspondiente correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Nuestras responsabilidades de acuerdo

con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables especiales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre re expresión en moneda constante

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1 y 2.3. a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para las partidas del fondo de riesgo; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión en lo referido a la valuación, exposición y en los totales que contienen como sumandos partidas del fondo de riesgo; (c) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el apartado 1.

4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno;
- b. obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía;
- c. evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección;
- d. concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento;

- e. evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f. nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Excepto por lo mencionado en la Nota 14, las cifras de los estados contables mencionados en el apartado 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Al 31 de diciembre de 2025 no surgen de los registros contables deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A).

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

ALIANZA S.G.R.

Domicilio Legal

San Martin 140 Piso 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Otorgar garantías a sus socios partícipes para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantías recíproca.

C.U.I.T: 30-71244348-7

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 19/03/2012

Fecha de inscripción en I.G.J.: 19/03/2012
Número de inscripción en I.G.J.: 1.853.536

Autorización de la SEPYME:
Resolución N° 2014 de fecha 8 de abril 2019.

Fecha de finalización del plazo de inscripción de la Sociedad:
31/12/2110

Ejercicio económico N° 14
Estados contables trimestrales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL – Nota 5.1.

Tipo de socio	ACCIONES			Suscripto	Integrado
	Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u		
Partícipes Protectores	1.200.000	Clase "A" Ordinarias nominativas	1		
	1.200.000	Clase "B" Ordinarias nominativas	1		
	2.400.000				
				\$	
				1.200.000	1.200.000
				1.200.000	1.200.000
				2.400.000	2.400.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos – Nota 3.1.	3.787.022	-	3.787.022	244.390.516	-	244.390.516
Inversiones financieras – Nota 3.2.	88.782.585	12.836.428.878	12.925.211.463	156.993.779	11.481.639.230	11.638.633.009
Cuentas por cobrar a clientes en moneda – Nota 3.3.	130.744.923	982.125.265	1.112.870.188	89.243.036	58.017.297	147.260.333
Créditos impositivos – Nota 3.4.	17.279.962	11.554.703	28.834.665	4.183.570	5.932.829	10.116.399
Créditos con partes relacionadas – Nota 3.5.	378.958.004	-	378.958.004	367.251.814	-	367.251.814
Otras cuentas por cobrar en moneda - Nota 3.6.	-	11.151.815	11.151.815	-	3.365.811	3.365.811
Otras cuentas por cobrar en especie - Nota 3.7.	624.415	-	624.415	24.096.009	-	24.096.009
Total del activo corriente	620.176.911	13.841.260.661	14.461.437.572	886.158.724	11.548.955.167	12.435.113.891
ACTIVO NO CORRIENTE						
Créditos impositivos – Nota 3.4.	36.521.119	-	36.521.119	7.275	-	7.275
Bienes de uso – Nota 3.8. y Anexo II	-	-	-	-	-	-
Total del activo no corriente	36.521.119	-	36.521.119	7.275	-	7.275
Total del activo	656.698.030	13.841.260.661	14.497.958.691	886.165.999	11.548.955.167	12.435.121.166

0

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS

Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Proveedores de bienes y servicios – Nota 3.9.	5.636.203	788.324	6.424.527	21.017.226	-	21.017.226
Préstamos y otros pasivos financieros – Nota 3.10.	424.063	-	424.063	-	-	-
Deudas fiscales – Nota 3.11.	799.302	-	799.302	102.354.624	(2.560.599)	99.794.025
Deudas en especie – Nota 3.12.	-	-	-	7.653.428	-	7.653.428
Deudas con partes relacionadas – Nota 3.13.	13.324.573	-	13.324.573	-	-	-
Otras deudas – Nota 3.14.	11.157.359	209.720.383	220.877.742	4.434.976	107.980	4.542.956
Total del pasivo corriente	31.341.500	210.508.707	241.850.207	135.460.254	(2.452.619)	133.007.635
Total del pasivo	31.341.500	210.508.707	241.850.207	135.460.254	(2.452.619)	133.007.635
PATRIMONIO NETO - según estado respectivo	625.356.530	13.630.751.954	14.256.108.484	750.705.745	11.551.407.786	12.302.113.531
Total del pasivo y del patrimonio neto	656.698.030	13.841.260.661	14.497.958.691	886.165.999	11.548.955.167	12.435.121.166

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS

Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

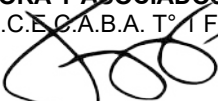
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>Resultados propios de la actividad</u>		
Ingresos por servicios – Nota 4.1.	837.171.262	1.464.925.785
Gastos de administración – Anexo VII	(491.699.033)	(326.706.982)
Gastos de comercialización – Anexo VII	(42.033.391)	(104.192.916)
Resultados financieros y por tenencia – Nota 4.2.	(21.063.953)	(182.850.042)
Otros ingresos y egresos netos – Nota 4.3.	-	1.269.207
Resultado antes de impuesto a las ganancias	<u>282.374.885</u>	<u>852.445.052</u>
Impuesto a las ganancias – Nota 9	105.316.066	(132.060.108)
Resultado del ejercicio propio de la actividad – ganancia	<u>387.690.951</u>	<u>720.384.944</u>
<u>Resultados del Fondo de Riesgo</u>		
Resultados financieros y por tenencia – Nota 4.2.	3.832.633.738	2.986.594.181
Otros ingresos y egresos netos – Nota 4.3.	(17.650.642)	(14.889.777)
Resultado del Fondo de Riesgo	<u>3.814.983.096</u>	<u>2.971.704.404</u>
Resultado neto del ejercicio – ganancia	4.202.674.047	3.692.089.348
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(3.814.983.096)	(2.971.704.404)
Ganancia neta del ejercicio	<u>387.690.951</u>	<u>720.384.944</u>

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

CONCEPTO	APORTES DE LOS SOCIOS		FONDO DE RIESGO					GANANCIAS RESERVADAS		Resultados acumulados societarios	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2025	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024
	Capital suscrito – Nota 5.1.	Ajuste de capital	Disponible	Contingente	Prev. deudas inc. por gñas. Afrontadas	Rendimientos	Total	Reserva Legal – Nota 5.2.	Reserva Facultativa – Nota 5.2.			
Saldos al inicio del ejercicio	2.400.000	66.083.714	8.294.596.675	78.777.682	(20.868.366)	3.198.901.795	11.551.407.786	38.665.345	9.501.913	659.731.644	12.327.790.402	2.933.467.970
Ajuste de resultado de ejercicios anteriores – Nota 2.5.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.676.871)	(25.676.871)	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio	2.400.000	66.083.714	8.294.596.675	78.777.682	(20.868.366)	3.198.901.795	11.551.407.786	38.665.345	9.501.913	634.054.773	12.302.113.531	2.933.467.970
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.838.091
Distribución de resultados resuelta por Asamblea del 29 de abril de 2025 Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	146.691.478	(146.691.478)	-	-
- Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(513.040.166)	(513.040.166)	-
Movimiento neto del fondo de riesgo (según estado de evolución del fondo de riesgo)	-	-	1.891.641.152	940.404.242	(235.212.254)	(517.488.972)	2.079.344.168	-	-	-	2.079.344.168	8.646.422.526
Resultado neto del ejercicio según Estado de Resultados – ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	387.690.951	387.690.951	720.384.944
Saldos al cierre del ejercicio	2.400.000	66.083.714	10.186.237.827	1.019.181.924	(256.080.620)	2.681.412.823	13.630.751.954	38.665.345	156.193.391	362.014.080	14.256.108.484	12.302.113.531

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
Variaciones de efectivo						
Efectivo al inicio del ejercicio – Nota 6.1.a.	244.390.516	188.177.130	432.567.646	21.957.531	2.610.672	24.568.203
Efectivo al cierre del ejercicio – Nota 6.1.b.	3.787.022	123.501	3.910.523	244.390.516	188.177.130	432.567.646
(Disminución) / aumento neto de efectivo	(240.603.494)	(188.053.629)	(428.657.123)	222.432.985	185.566.458	407.999.443
Causas de variaciones en el efectivo						
Actividades operativas:						
Ganancia / (pérdida) del ejercicio	387.690.951	3.814.983.096	4.202.674.047	720.384.944	2.971.704.404	3.692.089.348
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:						
Impuesto a las ganancias	(105.316.066)	-	(105.316.066)	132.060.108	-	132.060.108
Resultados financieros	21.063.953	(3.832.633.738)	(3.811.569.785)	181.620.672	(2.986.594.181)	(2.804.973.509)
Amortización bienes de uso	-	-	-	-	-	-
Cambios en los activos y pasivos operativos:						
(Aumento) de cuentas por cobrar a clientes en moneda	(41.501.887)	(924.107.968)	(965.609.855)	(55.031.317)	(45.610.949)	(100.642.266)
Disminución / (aumento) / de créditos impositivos	55.705.830	(5.621.874)	50.083.956	(370.350.771)	(26.635.778)	(396.986.549)
(Aumento) de créditos con partes relacionadas	(11.706.190)	-	(11.706.190)	-	-	-
(Aumento) de otras cuentas por cobrar en moneda	-	(7.786.004)	(7.786.004)	-	-	-
Disminución de otras cuentas por cobrar en especie	23.471.594	-	23.471.594	-	-	-
(Aumento) / disminución de prov. de bienes y servicios	(15.381.023)	788.324	(14.592.699)	(17.277.947)	-	(17.277.947)
Disminución de préstamos y otros pasivos financieros	424.063	-	424.063	-	-	-
(Aumento) / Disminución de deudas fiscales	(101.555.322)	2.560.599	(98.994.723)	(32.610.943)	-	(32.610.943)
(Aumento) de deudas en especie	(7.653.428)	-	(7.653.428)	-	-	-
Disminución de deudas con partes relacionadas	26.649.146	-	26.649.146	-	-	-
(Aumento) / Disminución de otras deudas	6.722.383	(25.599.851)	(18.877.468)	2.252.691	92.512	2.345.203
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	238.614.004	(977.417.416)	(738.803.412)	561.047.437	(87.043.992)	474.003.445
Actividades de inversión:						
Variación neta de títulos públicos	-	6.829.710.817	6.829.710.817	-	(9.667.128.506)	(9.667.128.506)
Variación neta de obligaciones negociables	-	(1.051.296.719)	(1.051.296.719)	-	(136.590.380)	(136.590.380)
Variación neta de fondos comunes de inversión	170.965.122	(1.617.177.196)	(1.446.212.074)	(184.264.454)	4.489.035.946	4.304.771.492
Variación neta de instrumentos pyme	-	(816.375.700)	(816.375.700)	-	-	-
Variación neta de pagarés	-	(542.399.400)	(542.399.400)	-	(105.987.000)	(105.987.000)
Variación neta de FCE	-	(44.560.267)	(44.560.267)	-	-	-
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión	170.965.122	2.757.901.535	2.928.866.657	(184.264.454)	(5.420.669.940)	(5.604.934.394)
Actividades de financiación						
Aportes al fondo de riesgo	-	4.962.045.394	4.962.045.394	-	6.243.374.357	6.243.374.357
Retiros del fondo de riesgo	-	(2.130.000.000)	(2.130.000.000)	-	(200.000.000)	(200.000.000)
Pago de dividendos	(526.364.739)	-	(526.364.739)	-	-	-
Retribuciones del fondo de riesgo	-	(4.332.472.066)	(4.332.472.066)	-	(350.093.967)	(350.093.967)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(526.364.739)	(1.500.426.672)	(2.026.791.411)	-	5.693.280.390	5.693.280.390
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo	(123.817.881)	(468.111.076)	(591.928.957)	(154.349.998)	-	(154.349.998)
(Disminución) / aumento neto de efectivo	(240.603.494)	(188.053.629)	(428.657.123)	222.432.985	185.566.458	407.999.443

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Concepto	Fondo disponible	Fondo contingente	Prev. deudas inc. por gtías. Afrontadas	Rendimiento acumulado neto	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
Saldo del fondo de riesgo al inicio del ejercicio	8.294.596.675	78.777.682	(20.868.366)	3.198.901.795	11.551.407.786	2.904.985.260
Aportes al fondo de riesgo - Nota 7.1.	4.962.045.394	-	-	-	4.962.045.394	6.243.374.357
Retiros del fondo de riesgo - Nota 7.2.	(2.130.000.000)	-	-	-	(2.130.000.000)	(200.000.000)
Retribución del Fondo de Riesgo asignadas a Socios Protectores	-	-	-	(4.332.472.066)	(4.332.472.066)	(350.093.967)
Variación del fondo de riesgo contingente	(940.404.242)	940.404.242	-	-	-	-
Rendimiento neto del ejercicio según estado de resultados	-	-	-	3.814.983.094	3.814.983.094	2.971.704.404
Previsión deudas incobrables por garantías afrontadas	-	-	(235.212.254)	-	(235.212.254)	(18.562.268)
Saldo del fondo de riesgo al cierre del ejercicio	10.186.237.827	1.019.181.924	(256.080.620)	2.681.412.823	13.630.751.954	11.551.407.786

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 1 – OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO

1.1. Objeto de la sociedad

Alianza S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467 e inscrita en el Registro Público de Comercio el 19 de marzo de 2012.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios.

El 8 de abril de 2019, la Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó el funcionamiento a ALIANZA S.G.R. en los términos de la Ley N° 24.467 y su modificatoria Ley N° 25.300.

1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y estableció un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el “Registro de Empresas MiPyMEs” y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (ex SEPYME) emitió la Resolución N° 455/2018, la cual derogó la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYME y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha. La Resolución N° 455/2018 dispuso “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas” con el objetivo de actualizar la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 1 – OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO – continuación

1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

acuerdo a la nueva reglamentación introducida por el Decreto 699/2018. Desde su publicación hasta abril de 2021, la Resolución 455/2018 sufrió diversas modificaciones.

Asimismo, por medio del Artículo 7° del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 326/20 se modificó el Artículo 72 de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones, autorizándose la celebración de contratos de garantía recíproca mediante instrumentos particulares no firmados. Dicha alternativa fue reglamentada luego por la Resolución N°50 de fecha 15 de abril de 2020 emitida por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante “SEPYMEyE”).

Con fecha 16 de abril de 2021 mediante Resolución 21/2021 emitida por la SEPYMEyE se derogó la Resolución 455/2018 y se establecieron las nuevas “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca”, considerando los cambios económicos y productivos inherentes al contexto actual, y adecuándose el marco jurídico aplicable al sistema. La Resolución 21/2021 principalmente introdujo modificaciones al régimen informativo de socios protectores, elevó a \$550 millones el monto del Fondo de Riesgo a autorizar en solicitud inicial o a integrarse sin solicitud de aumento, y a \$80 millones el Fondo de Riesgo mínimo luego de 24 meses de funcionamiento. Asimismo, dicha norma introdujo modificaciones a los requisitos para el otorgamiento de la autorización para funcionar, como así también en las condiciones de integración de aportes, reimposiciones y solicitudes de aumento. Adicionalmente, la resolución determinó la obligatoriedad de avalar desde el 1° de enero de 2021 un mínimo a 150 MiPyMEs por año calendario, de las cuales al menos 10 deben ser lideradas por mujeres para el año 2021 y 15 a partir del año 2022, fijó un mínimo de 30 MiPyMEs asistidas por cada \$100 millones integrados hasta el 31 de diciembre de 2021 y 40 MiPyMEs por cada \$100 millones integrados a partir del 1 de enero de 2022, como así también fijó un mínimo 40 Nuevas MiPyMEs, entendiéndose como tal aquellas que no registran asistencia previa en el Sistema.

Con el objetivo de materializar un reordenamiento legal, la nueva norma incorporó lo dispuesto en la Resolución N° 99/20 de la SEPYMEyE mediante la cual se implementó como medida transitoria la restricción para las Sociedades de Garantía Recíproca de realizar inversiones en moneda extranjera en los instrumentos y modalidades previstas en los incisos d), g), j) y f) del artículo 22 del Anexo de la Resolución N° 455/18 de la ex Secretaría, la reducción del plazo de 15 días previsto en el inciso k) del Artículo 22, quedando reducido a tres (3) días para operaciones de depósito en moneda extranjera y adicionalmente se dispuso que durante la vigencia de la Disposición Transitoria los límites previstos en los distintos instrumentos permitidos del Artículo 22, se consideran incrementados en 50 %, ampliando la vigencia de la Disposición Transitoria hasta el 31 de marzo de 2022. Asimismo, la norma incorporó lo dispuesto por la Resolución N° 50/20 de la SEPYMEyE, por medio de la cual se autorizó la celebración de contratos de garantía recíproca mediante instrumentos particulares no firmados, y se reglamentó su uso.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 1 – OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO – continuación

1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

Mediante la Resolución 116/2021 de fecha 2 de noviembre de 2021, la SEPMyE modificó el Art. 20 de la Res 21/2021, limitando la autorización de aumentos del Fondo de Riesgo hasta el monto equivalente al 50% del mismo o la suma de pesos 2.000.000.000). Adicionalmente, mediante la Resolución 42/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, la SEPMyE modificó el Art. 20 de la Res 21/2021, estableciendo que las S.G.R. podrán obtener una autorización de aumento de su Fondo de Riesgo, siempre y cuando hubiera transcurrido el plazo de 6 meses computados desde la fecha de la autorización del último aumento y en la medida que cumplan los requisitos establecidos.

Mediante la Disposición 341/2023 de fecha 10 de julio de 2023, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa modificó el Art. 8 de la Res 21/2021, incorporó algunos requisitos para el pedido de aumento de fondos de riesgo, modificó algunos ponderadores y anticipó el vencimiento del régimen informativo mensual. Mediante resolución 44/2024 la SEPMyE extendió nuevamente la vigencia de la Disposición Transitoria que determina un incremento del 50% den los límites del artículo 22 hasta el 31 de diciembre de 2024

La Disposición 470/2023 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa introdujo nuevas modificaciones a Res 21/2021, determinando obligaciones para las SGR respecto al monto mínimo de Mipymes a garantizar por año, un nuevo monto mínimo de Fondo de Riesgo Integrado de \$2.330.000.000, como así también, modificaciones en los requisitos para el pedido de aumento de Fondo de Riesgo posibilitando a las SGRs a integrar el monto mínimo antes indicado sin necesidad de tramitar una nueva solicitud y cambios en límites de las inversiones principalmente. Adicionalmente, la Res 491/2023 del 26 de octubre de 2023 incorpora nuevas modificaciones en materia de Fondo de Riesgo integrado, requisitos de socios protectores, solicitud de pedido de aumento y límites de inversiones.

Adicionalmente, mediante Resolución 17/2024 de fecha 10 de mayo de 2024 la SEPMyE incorporó nuevas modificaciones al régimen regulatorio, principalmente reformó ponderaciones de para el cálculo del Grado de Utilización del Fondo de Riesgo (GDU), incrementó a partir de 2025 el valor porcentual mínimo del GDU para aportes a Fondos de Riesgos superiores a \$847.000.000, pasando a 260% promedio de los últimos tres meses, modificó los requisitos exigidos por la normativa para acceder al beneficio impositivo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley N°24.767 incrementando a 260% valor promedio del GDU para que los Socios Protectores puedan gozar dicho beneficio, simplificó los trámites de solicitudes de aumento de Fondo de Riesgo estableciéndose actualizaciones trimestrales del mismo en términos reales, sin necesidad de presentar trámite de solicitud de aumento pero debiéndose cumplir los requisitos y la posibilidad de solicitar un aumento de Fondo de Riesgo adicional a la actualización mediante el trámite correspondiente.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 mediante la Resolución N° 557/2024 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento se

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 1 – OBJETO DE LA SOCIEDAD Y NUEVO MARCO NORMATIVO – continuación

1.2. Nuevo marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

estableció la obligatoriedad de invertir el Fondo de Riesgo a través de uno o más custodios, los cuales deben ser independientes y autónomos de la SGR buscando garantizar la transparencia y protección de los inversores. Los custodios tendrán a su cargo la custodia de los activos del Fondo de Riesgo (sin libre disponibilidad). El fondo de Riesgo deberá invertirse respetando las condiciones y límites dispuestos en esta resolución.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la SEPYMEyE emitió la Resolución 56/2025 mediante la cual se suspenden las tramitaciones y otorgamiento de autorizaciones de aumentos de Fondo de Riesgo formal hasta el 31 de marzo de 2026, se introducen modificaciones en los límites permitidos de inversiones al Fondo de Riesgo, se limitan a partir del 1° de abril de 2025 inversiones en determinados instrumentos entre otras modificaciones.

Finalmente, con fecha 26 de diciembre de 2025, la SEPYMEyE emitió la Resolución 273/2025 mediante la cual se modifica el sistema de SGR con el objetivo de impulsar el desarrollo de las MiPyMEs. Entre las principales medidas se dispuso la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2026 de los procedimientos para otorgar nuevas autorizaciones de funcionamiento de las SGR, incluyendo aquellos trámites que a ese momento se encontraran en curso. Además, se destaca la ampliación del régimen de transparencia de información y la obligación de que toda modificación del estatuto social sea inscripta junto con un texto ordenado en el Registro Público correspondiente. El conjunto de dichas actualizaciones apunta a fortalecer la transparencia y mejorar los mecanismos de control sobre las inversiones realizadas por las SGR garantizando un uso más eficiente de los recursos.

1.3. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 30 de diciembre de 2020, el B.C.R.A. mediante Comunicación “C” N° 88.872, notificó a la Sociedad de la inscripción de la misma en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca del B.C.R.A., otorgándole a las garantías emitidas por Alianza S.G.R. la calificación de Preferidas “A”.

NOTA 2: NOTAS GENERALES


2.1. Bases de preparación de los estados contables

a. Resolución técnica N° 54

Los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y expuestos de acuerdo con el marco contable establecido por los organismos de control de la Sociedad: la Secretaría de Emprendedores y de la Mediana y Pequeña Empresa del Ex Ministerio de Producción (SEPYME) y la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo que cada organismo es competente. De acuerdo a la Resolución

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 2: NOTAS GENERALES – continuación

2.1. Bases de preparación de los estados contables

a. Resolución técnica N° 54 – continuación

N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, el marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la única excepción de la reexpresión de la información contable en moneda homogénea la cual fue aplicable a los ejercicios económicos que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023, excluidos aquellos rubros correspondientes al Fondo de Riesgo, apartándose en consecuencia de lo dictado por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

De acuerdo a lo mencionado precedentemente, ,excepto por lo relativo a la reexpresión en moneda homogénea los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 59 (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.)

b. Aplicación inicial Resolución técnica N° 54

La resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

SGR

- (a) El saldo de 367.251.814 (trescientos sesenta y siete millones doscientos cincuenta y un mil ochocientos catorce) correspondiente a dividendos pagados por adelantado que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “créditos con partes relacionadas” del activo corriente.
- (b) El saldo de 4.359.505 (cuatro millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos cinco) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “créditos impositivos” del activo corriente.
- (c) El saldo de 24.096.009 (veinticuatro millones noventa y seis mil nueve) correspondiente a anticipos a proveedores que se presentaban en el rubro “otros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 2: NOTAS GENERALES – continuación

2.1. Bases de preparación de los estados contables – continuación

b. Aplicación inicial Resolución técnica N° 54 – continuación

SGR – continuación

créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “otras cuentas por cobrar en especie” del activo corriente.

- (d) El saldo de 8.432.456 (ocho millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “deudas fiscales” del pasivo corriente.
- (e) El saldo de 45.746 (cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y seis) correspondiente a saldos de tarjetas de crédito a pagar que se presentaban en el rubro “otras deudas” del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “proveedores de bienes y servicios” del pasivo corriente.
- (f) El saldo de 7.653.428 (siete millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veintiocho) correspondiente a cobranzas adelantadas que se presentaban en el rubro “otras deudas” del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “deudas en especie” del pasivo corriente.

FDR

- (a) El saldo de 5.932.829 (cinco millones novecientos treinta y dos mil ochocientos veintinueve) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “créditos impositivos” del activo corriente.
- (b) El saldo de 2.560.599 (dos millones quinientos sesenta mil quinientos noventa y nueve) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “deudas fiscales” del pasivo corriente.
- (c) El saldo de 3.365.811 (tres millones trescientos sesenta y cinco mil ochocientos once) correspondiente a créditos con la S.G.R. en el rubro “otros créditos” del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro “otras cuentas por cobrar en moneda” del activo corriente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS

Presidente del Consejo de Administración

MARÍA FRAGUAS

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

2.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la RT 54, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como “restante entidad”.

2.3. Unidad de medida

a. Información general

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, las cifras correspondientes a la SGR han sido preparadas en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2025) reconociendo los efectos de la inflación a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023 de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, las cifras correspondientes al fondo de riesgo han sido preparadas en moneda histórica sin reconocer los efectos de la inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Las cifras correspondientes a la SGR fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025. Las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal se presentan en pesos, moneda de curso legal de la República Argentina, excepto aclaración en contrario y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad.

b. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

Los estados contables al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Disposición 89/2023 de la SEPYME, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA, excluyendo las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo las cuales se mantienen a su valor nominal.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad tuvo que, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

2.3. Unidad de medida – continuación

b. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre – continuación

- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre.

A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)” del Estado de Resultados. Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea de acuerdo a lo establecido en las simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del R.E.C.P.A.M. sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

2.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de los estados contables, en conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere que la Dirección y los asesores legales de la Sociedad efectúen y asuman ciertas estimaciones con el propósito de determinar los montos de activos y deudas, exponer las contingencias y reportar los ingresos y gastos del ejercicio a la fecha de los presentes estados contables. Los resultados reales a futuro pueden diferir de dichas estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FÉDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES – continuación

2.5. Modificación a la información de ejercicios anteriores

El Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ha sido modificado por la corrección de un error en el monto de comisiones por avales otorgados facturadas, que fue corregido durante el presente ejercicio emitiendo las correspondientes notas de crédito.

Eso ha dado lugar a que el saldo del rubro deudores por servicios prestados del rubro créditos por servicios prestados que se expone en forma comparativa difiera del presentado con los estados contables del ejercicio finalizado en esa fecha que han sido reducido en 25.676.871 (veinticinco millones seiscientos setenta y seis mil ochocientos setenta y uno) con contrapartida en resultados no asignados.

Este ajuste no afecta la comparabilidad de los estados contables del ejercicio actual, ya que se consideró su impacto al inicio del mismo, conforme a lo dispuesto por la Resolución Técnica N.º 54 de la FACPCE.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

3.1 Caja y bancos

- Criterios de medición contable

En moneda local: se valoraron a su valor nominal.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

- Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Caja en efectivo	10.000	-	13.155	-
Cta comit en moneda extr - soc relac- Anexo IV y V	1.359	-	232.272.437	-
Banco cuentas corrientes en moneda nacional	291.854	-	10.636.019	-
Banco cta cte en \$ - soc relacionada – Anexo V	2.829.118	-	1.468.905	-
Banco cta cte U\$S – soc relacionada – Anexos IV y V	654.691	-	-	-
	3.787.022	-	244.390.516	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.2 Inversiones financieras

- Criterios de medición contable

Títulos públicos emitidos por Nación

Los títulos públicos emitidos por Nación fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Títulos públicos emitidos por Provincias

Los títulos públicos emitidos por Provincias fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Obligaciones negociables

Las obligaciones negociables fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Depósitos en cuenta corriente

Los depósitos en cuenta corriente en moneda local: se valoraron a su valor nominal.

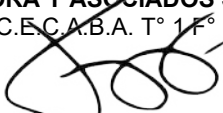
En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Fondos comunes de inversión

Las cuotas partes de fondos comunes de inversión fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.2 Inversiones financieras – continuación

- Criterios de medición contable – continuación

Depósitos en cuenta comitente

Los depósitos en cuentas comitentes en moneda local: se valuaron a su valor nominal.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Pagarés y facturas de crédito electrónica

Los pagarés y facturas de crédito electrónica han sido valuados a su valor nominal

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador para transferencias del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En todos los casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
TTPP emit. por Nación moneda nacional – Anexo I	-	1.761.752.649	-	2.652.237.036
TTPP emit por Nación moneda extr. – Anexo I y IV	-	2.575.942.128	-	3.371.550.918
TTPP emit por Provincias moneda extr – Anexo I y IV	-	3.240.454.015	-	3.543.893.756
Obligaciones negociables moneda extr – Anexo I y IV	-	2.352.387.459	-	1.301.090.740
Dep. cta. cte. moneda nacional – Anexo I	-	61.561	-	3.005.957
Dep. cta cte moneda nac – soc relac – Anexo I y V	-	56.894	-	186.374.776
Dep cta cte moneda extr – soc relac – Anexo I, IV y V	-	-	-	6.554
F.C.I. moneda nacional – Anexo I	88.782.585	1.396.446.758	156.993.779	318.702.649
Cta. comit moneda nacional soc relac – Anexo I y V	-	-	-	(2.432.947)
Cta comit moneda extr soc relac – Anexo I, IV y V	-	5.047	-	1.222.791
Pagarés moneda extranjera – Anexo I y IV	-	648.386.400	-	105.987.000
Instr PyME moneda extr – soc relac – Anexo I y IV	-	816.375.700	-	-
FCE MiPyME moneda nacional – Anexo I	-	44.560.267	-	-
	88.782.585	12.836.428.878	156.993.779	11.481.639.230

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.3 Cuentas por cobrar a clientes en moneda

- Criterios de medición contable

Los deudores por servicios prestados fueron valuados a su valor nominal

Los deudores por garantías afrontadas fueron valuados a su valor nominal más el correspondiente interés resarcitorio y punitivo devengado de acuerdo a las cláusulas contractuales.

Los deudores por garantías afrontadas y sus correspondientes intereses se encuentran netos de la provisión para deudores incobrables, que se ha constituido en base al riesgo estimado de la asistencia crediticia de la S.G.R. el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), al cierre de cada ejercicio.

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Deudores por servicios prestados	130.744.923	-	89.243.036	-
Deudores por garantías afrontadas – Nota 12	-	1.316.537.546	-	83.749.395
Prev ds Incobrables gías afrontadas – Notas 7.3 y 12	-	(346.050.064)	-	(25.732.098)
Intereses resarcit. por gtías. afrontadas a cobrar	-	319.807.912	-	-
Intereses punit. por gtías. afrontadas a cobrar	-	159.940.947	-	-
Provisión intereses resarcit. gtías. afrontadas	-	(312.049.231)	-	-
Provisión intereses punit. gtías. afrontadas	-	(156.061.845)	-	-
	130.744.923	982.125.265	89.243.036	58.017.297

3.4 Créditos impositivos

- Criterios de medición contable

Los créditos impositivos han sido valuados a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.4 Créditos impositivos – continuación

- Composición del rubro – Anexo III

Corriente

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Impuesto Ley 25.413	3.011.391	2.594.215	4.359.505	4.627.971
Impuestos a los ingresos brutos saldo a favor	436.542	7.303.800	-	1.304.858
Menos: Provisión I.I.B.B.	(64.770)	-	(175.935)	-
Anticipo IIGG	12.003.197	-	-	-
Retenciones y Percepciones de IIGG	1.893.602	1.656.688	-	-
	17.279.962	11.554.703	4.183.570	5.932.829

No corriente

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Activo por impuesto diferido - Nota 9	36.521.119	-	7.275	-
	36.521.119	-	7.275	-

3.5 Créditos con partes relacionadas

- Criterios de medición contable


Los dividendos pagados por adelantado han sido valuados a su valor nominal.

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Dividendos pag. por adelantado – Nota 8 y Anexo V	378.958.004	-	367.251.814	-
	378.958.004	-	367.251.814	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.6 Otras cuentas por cobrar en moneda

- **Criterios de medición contable**

Los créditos con la SGR han sido valuados a su valor nominal.

- **Composición del rubro – Anexo III**

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Créditos con S.G.R.	-	11.151.815	-	3.365.811
	-	11.151.815	-	3.365.811

3.7 Otras cuentas por cobrar en especie

- **Criterios de medición contable**

Los anticipos a proveedores han sido valuados a su valor nominal.

- **Composición del rubro – Anexo III**

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Anticipo a proveedores	624.415	-	24.096.009	-
	624.415	-	24.096.009	-

3.8 Bienes de uso

- **Criterios de medición contable**

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo descrito en la Nota 1.3.b., neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes a partir de su año de alta.

Los valores residuales de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.8 Bienes de uso – continuación

- **Composición del rubro**

Se presenta en el Anexo II

3.9 Proveedores de bienes y servicios

- **Criterios de medición contable**

Los proveedores, tarjetas de crédito a pagar y provisión de facturas a recibir han sido valuados a su valor nominal.

- **Composición del rubro – Anexo III**

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Proveedores	3.625.361	-	1.899.091	-
Tarjeta de crédito a pagar	2.010.842	-	45.746	-
Provisión de facturas a recibir	-	788.324	19.072.389	-
	5.636.203	788.324	21.017.226	-

3.10 Préstamos y otros pasivos financieros

- **Criterios de medición contable**

Los sobregiros bancarios han sido valuados a su valor nominal.

- **Composición del rubro – Anexo III**

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Sobregiros bancarios	424.063	-	-	-
	424.063	-	-	-


3.11 Deudas fiscales

- **Criterios de medición contable**

Las deudas fiscales han sido valuadas a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.11 Deudas fiscales -continuación

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
IVA a pagar	367.027	-	4.961.114	-
Provisión impuesto a las ganancias – Nota 9	-	-	105.223.772	-
Menos: saldo a favor IIGG	-	-	(1.721.847)	-
Menos: retenciones y percepciones IIGG	-	-	(6.710.609)	(2.560.599)
Retenciones IIGG a depositar	432.275	-	602.194	-
	799.302	-	102.354.624	(2.560.599)

3.12 Deudas en especie

- Criterios de medición contable

Las deudas en especie han sido valuadas a su valor nominal.

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Cobranzas pendientes de aplicación	-	-	7.653.428	-
	-	-	7.653.428	-

3.13 Deudas con partes relacionadas

- Criterios de medición contable

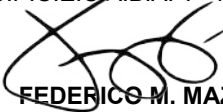
Los dividendos a pagar han sido valuados a su valor nominal.

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Dividendos a pagar	13.324.573	-	-	-
	13.324.573	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 3 – NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuación

3.14 Otras deudas

- Criterios de medición contable

La deuda con el fondo de riesgo, las transferencias a reintegrar, las deudas por retiros efectuados se han valuado a su valor nominal

Las deudas por retiros efectuados se encuentran netos de la provisión para incobrabilidad, que se ha constituido en base al riesgo estimado de la asistencia crediticia de la S.G.R. el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), al cierre de cada ejercicio.

- Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Deuda con Fondo de Riesgo	11.151.815	-	4.427.683	-
Transferencia a reintegrar	5.544	-	7.293	-
Deudas por retiros efectuados	-	297.355.622	-	4.971.713
Deudas con socios protectores	-	2.334.205	-	-
Provisión deudas por retiros efectuados	-	(89.969.444)	-	(4.863.733)
	11.157.359	209.720.383	4.434.976	107.980

3.14 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad no posee bienes de disponibilidad restringida

NOTA 4 – NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

4.1 Ingresos por servicios

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 4 – NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS – continuación

4.1 Ingresos por servicios – continuación

- Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Ingresos por servicios prestados	48.089.289	-	437.366.740	-
Comisiones por garantías otorgadas	789.081.973	-	1.027.559.045	-
	837.171.262	-	1.464.925.785	-

4.2 Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)

- Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Diferencia de cotización	66.920.393	4.291.852.115	(71.613.638)	4.673.800.656
Diferencia de cambio	51.552.987	(539.433.088)	44.342.963	(1.687.206.475)
Intereses perdidos	(15.719.452)	(25.134.754)	(1.229.370)	-
Intereses ganados	-	573.460.541	-	-
Incobrabilidad de intereses	-	(468.111.076)	-	-
Recpam	(123.817.881)	-	(154.349.997)	-
	(21.063.953)	3.832.633.738	(182.850.042)	2.986.594.181

4.3 Otros ingresos y egresos netos

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI

Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 4 – NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS – continuación

4.3 Otros ingresos y egresos netos – continuación

- Composición del rubro

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
Ingresos varios	-	-	1.269.207	15.469
Egresos varios	-	(2.844.675)	-	(717.561)
Gastos y comisiones bursátiles	-	(2.039.314)	-	(140.264)
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	(4.661.824)	-	(3.333.024)
Impuesto Ley 25.413	-	(5.267.042)	-	(7.051.492)
IVA no computable	-	(573.885)	-	(143.315)
Gastos y comisiones bancarias	-	(2.263.902)	-	(3.519.590)
	-	(17.650.642)	1.269.207	(14.889.777)

NOTA 5 – NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

5.1 Monto y composición del capital

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social estaba representado por 240.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, compuesto por 120.000 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 120.000 acciones Clase "B" (socios protectores).

Con fecha 17 de noviembre de 2023 (y cuarto intermedio reanudado el 15 de diciembre de 2023) mediante acta de asamblea ordinaria y extraordinaria se aprobó la reforma del Estatuto, transferencia de acciones y aumento de capital por 960.000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2023 se han suscripto e integrado 405.276 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 599.664 acciones Clase "B" (socios protectores).

Con fecha 12 de marzo de 2024 se han terminado de suscribir e integrar las acciones pendientes.

Con fecha 11 de julio de 2024 mediante acta de asamblea ordinaria y extraordinaria se aprobó la reforma del Estatuto y aumento de capital por 1.200.000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se han suscripto 1.200.000 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 1.200.000 acciones Clase "B" (socios protectores). El capital integrado e inscripto a dicha fecha era de 2.400.000.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 5 – NOTAS AL ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO – continuación

5.2 Naturaleza y destino de cada reserva

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social vigente, el patrimonio neto de la Sociedad incluye las siguientes reservas:

Reserva legal

La reserva legal se constituye de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades, mediante la apropiación del cinco por ciento (5 %) de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de reserva legal asciende a 38.665.345 (treinta y ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco).

Reserva facultativa

De acuerdo a lo establecido en el estatuto, la reserva facultativa fue constituida por decisión de la asamblea de accionistas,

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de reserva facultativa asciende a 156.193.391 (ciento cincuenta y seis millones ciento noventa y tres mil trescientos noventa y uno).

5.3 Restricción a la distribución de ganancias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5 % de la ganancia del ejercicio deberá transferirse a la Reserva Legal hasta que ésta alcance al 20 % del Capital Social.

NOTA 6 – NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

7.1 Conciliación entre las partidas correspondientes del Estado de Situación Patrimonial y el efectivo y sus equivalentes

La Sociedad ha adoptado el método directo para la exposición del estado de flujo de efectivo, considerando como “efectivo” los saldos de caja y bancos e inversiones con vencimiento menor a 90 días al cierre del ejercicio.

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
a. Efectivo al inicio				
Caja y Bancos	244.390.516	-	21.957.531	-
Inversiones	-	188.177.130	-	2.610.672
Total efectivo al inicio	244.390.516	188.177.130	21.957.531	2.610.672

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 6 – NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

6.1 Conciliación entre las partidas correspondientes del Estado de Situación Patrimonial y el efectivo y sus equivalentes – continuación

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
b. Efectivo al cierre				
Caja y Bancos	3.787.022	-	244.390.516	-
Inversiones	-	123.501	-	188.177.130
Total efectivo al cierre	3.787.022	123.501	244.390.516	188.177.130

NOTA 7 – FONDO DE RIESGO

7.1. Bienes aportados por los socios protectores

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 455/2018 de la SEPYMEyDR, determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 4.2.

Los socios protectores, sus aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
15	20/05/2024	20/05/2026	11.000.000
16	21/05/2024	21/05/2026	1.089.000.000
17	22/05/2024	22/05/2026	10.000.000
18	19/06/2024	19/06/2026	1.150.000.000
19	19/06/2024	19/06/2026	101.000.000
20	19/06/2024	19/06/2026	566.445.071
21	19/06/2024	19/06/2026	1.396.977.502
22	19/06/2024	19/06/2026	680.000.000
23	29/10/2024	29/10/2026	301.318.335
Transporte			5.305.740.908

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 7 – FONDO DE RIESGO – continuación

7.1. Bienes aportados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
Transporte			5.305.740.908
24	18/12/2024	18/12/2026	562.622.300
25	27/12/2024	27/12/2026	93.700.000
26	30/12/2024	30/12/2026	93.770.383
27	30/12/2024	30/12/2026	93.770.383
28	30/12/2024	30/12/2026	93.770.383
29	01/04/2025	01/04/2027	417.866.530
30	12/05/2025	12/05/2027	150.000.000
31	25/06/2025	25/06/2027	300.000.000
32	18/06/2025	18/06/2027	15.000.000
33	24/06/2025	24/06/2027	298.018.110
34	26/06/2025	26/06/2027	70.956.693
35	26/06/2025	26/06/2027	70.956.693
36	26/06/2025	26/06/2027	70.956.692
37	01/07/2025	01/07/2027	20.000.000
38	01/07/2025	01/07/2027	46.500.000
39	16/07/2025	16/07/2027	2.216.250
40	01/10/2025	01/10/2027	130.000.000
41	15/10/2025	15/10/2027	290.562.406
42	21/10/2025	21/10/2027	76.035.080
43	29/11/2025	29/11/2027	1.316.914.000
44	01/12/2025	01/12/2027	420.200.000
45	01/12/2025	01/12/2027	173.020.000
46	12/12/2025	12/12/2027	48.915.000
47	17/12/2025	17/12/2027	37.544.576
48	17/12/2025	17/12/2027	170.000.000
49	17/12/2025	17/12/2027	331.509.462
50	22/12/2025	22/12/2027	97.500.000
51	26/12/2025	26/12/2027	62.500.000
52	26/12/2025	26/12/2027	166.000.000
53	29/12/2025	29/12/2027	178.873.902
			11.205.419.751

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10º del Decreto N° 699/18 del P.E.N., a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22, capítulo IV de la Resolución 455/2018 y modificatorias.

7.2. Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 7 – FONDO DE RIESGO – continuación

7.2. Retiros efectuados por los socios protectores – continuación

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del aporte
9	19/05/2023	01/06/2025	2.216.250
6	14/12/2021	14/12/2023	20.000.000
10	31/05/2023	31/05/2025	46.500.000
11	29/11/2023	29/11/2025	1.398.000.000
12	29/11/2023	29/11/2025	425.000.000
13	29/11/2023	29/11/2025	175.000.000
14	26/12/2023	29/11/2025	63.283.750
			2.130.000.000

7.3. Garantías afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 455/2018 de la SEPYME y sus modificatorias en su art. 27, establece una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia, la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas" regularizadora del rubro "Créditos por Servicios Prestados" del Activo del Fondo de Riesgo. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la mencionada previsión asciende a 346.050.064 (trescientos cuarenta y seis millones cincuenta mil sesenta y cuatro) y 25.732.098 (veinte cinco millones setecientos treinta y dos mil noventa y ocho), respectivamente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

NOTA 8 – INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

Sociedad controladora

Bano Macro S.A. posee el 25% de las acciones representativas del capital social de Alianza S.G.R.

En Anexo V se detallan los saldos y operaciones con partes relacionadas.

Otras partes relacionadas

A continuación, detallamos otras partes relacionadas a Alianza S.G.R..

- Macro Securities

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 9 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

Con motivo de las modificaciones introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.430, publicada en Boletín Oficial con fecha 29 de diciembre de 2017 - modificada por la Ley 27.541, publicada en el Boletín Oficial con fecha 23 de diciembre de 2019-, la tasa aplicable para las sociedades a partir de los ejercicios fiscales que se inicien desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 inclusive será del 30%.

Mediante la Ley 27.630, publicada en el Boletín Oficial con fecha 16 de junio de 2021, se estableció una escala progresiva del 25% al 35% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 empleando la tasa del 25%, aplicable según el ejercicio en que se estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la mencionada ley 27.430 restableció el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 en la medida que la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada por los últimos 36 meses, supere el cien por ciento (100%) -con una transición porcentual para los primeros 3 ejercicios-.

También se dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes; para los siguientes 2 ejercicios se aplicará similar procedimiento, si bien distribuido en sextos.

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias registrado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y el resultante de aplicar la tasa del 25% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

NOTA 9 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – continuación

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	282.374.885	852.445.052
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	(70.593.721)	(213.111.263)
Efecto de las diferencias permanentes a la tasa del impuesto	175.909.787	81.051.155
Recupero / (Cargo) por Impuesto a las ganancias	105.316.066	(132.060.108)

NOTA 9 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – continuación

Se detalla a continuación la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
Ajuste por inflación impositivo (a la tasa vigente)	36.515.588	
Quebranto impositivo (a la tasa vigente)	5.531	7.275
Total activo por impuesto diferido	36.521.119	7.275

NOTA 10 - GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1 y de la Resolución N° 455/18 y modificatorias de la SEPYME, en el Anexo VI de los presentes Estados contables se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

NOTA 11- ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTÍA

La sociedad no posee activos otorgados en garantía.

NOTA 12 - INFORMACIÓN DE CUENTAS A COBRAR POR GARANTÍAS AFRONTADAS REQUERIDA POR SEPYME

Descripción	Plazo de mora					Total al 30/09/2025
	< 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	> 1 año	
Contragarantía Fianzas	44.875.308	180.198.102	643.384.358	377.388.991	70.690.787	1.316.537.546
Previsión calculada	(448.753)	(9.009.905)	(77.206.123)	(188.694.496)	(70.690.787)	(346.050.064)
Total deudas por garantías afrontadas	44.875.308	180.198.102	643.384.358	377.388.991	70.690.787	1.316.537.546
Total previsión calculada	(448.753)	(9.009.905)	(77.206.123)	(188.694.496)	(70.690.787)	(346.050.064)

NOTA 13 – CONTEXTO EN EL CUAL OPERA LA ENTIDAD

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera un grado de incertidumbre respecto de su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de los activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y el nivel de crecimiento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

económico, entre otras cuestiones. Particularmente, a nivel nacional se verifica un alza en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, tipo de cambio y la mora a nivel general del sistema financiero.

En este contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de ejercicios futuros.

NOTA 14 – LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 y los presentes estados contables se encuentran pendientes de transcripción en el Libro diario y en el Libro inventario y balance, respectivamente.

NOTA 15 – HECHOS POSTERIORES

No hay hechos posteriores a los presentes estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO I

INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024	
Pertencientes a la SGR						
Fondos comunes de inversión						
En pesos						
FCI Pionero Plus Clase B	ARS	549.200	54,6568	30.017.504	-	
FCI Pionero Pesos (Money Market Dolar) Clase B	ARS	40.060	1.466,9135	58.765.081	-	
FCI Pionero Pesos (Money Market Dinámico) Clase B	ARS	-	-	-	156.993.779	
Subtotal Fondos comunes de inversión en pesos				88.782.585	156.993.779	
Total Fondos comunes de inversión				88.782.585	156.993.779	
Total inversiones pertenecientes a la SGR				88.782.585	156.993.779	
Pertencientes al Fondo de Riesgo						
Títulos Públicos emitidos por Nación						
En pesos						
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 13/02/2026	T13F6	ARS	210.504.679	1,3955	293.759.286	98.417.137
Bono Tesoro Nac dual vto. 15/12/2026	TTD26	ARS	270.783.000	1,3450	364.203.136	-
Bono Tesoro Nac dual vto. 30/06/2026	TTJ26	ARS	238.496.016	1,3800	329.124.502	-
Bono Tesoro Nac dual vto. 16/03/2026	TTM26	ARS	238.165.906	1,4030	334.146.773	-
Bono Rep. Arg. Aj CER \$ vto. 30/06/2026	TZX28	ARS	160.305.303	2,7480	440.518.953	1.030.051.986
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 15/12/2025	T15D5	ARS	-	-	-	953.567.913
Bono Rep. Arg. Aj CER \$ vto. 15/12/2027	TZXD7	ARS	-	-	-	570.200.000
Subtotal títulos públicos emitidos por nación en pesos				1.761.752.650	2.652.237.036	
En dólares						
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2029 - Anexo IV	AL29	USD	-	-	-	8.693
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2030 - Anexo IV	GD30	USD	187.078	1.041,5000	194.841.737	-
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2035 - Anexo IV	GD35	USD	939.280	1.168,9000	1.097.924.392	3.174.069.040
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/01/2038 - Anexo IV	GD38	USD	47.364	1.220,6000	57.812.498	-
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2041 - Anexo IV	GD41	USD	1.131.244	1.083,2000	1.225.363.501	197.473.185
Subtotal Títulos Públicos emitidos por Nación en dólares				2.575.942.128	3.371.550.918	
Total Títulos Públicos emitidos por Nación				4.337.694.778	6.023.787.954	
Títulos públicos emitidos por Provincia						
En dólares						
Bono Prov. Cba. U\$S Step up vto. 01/02/2029 - Anexo IV	CO270	USD	1.291.748	1.484,9819	1.918.222.344	2.018.928.302
Bono Cdad Bs As Regs 7,5% vto 01/06/27 - Anexo IV	BUEAIR27	USD	1.270.000	1.041,1273	1.322.231.671	1.524.965.454
Subtotal títulos públicos emitidos por Provincia en dólares				3.240.454.015	3.543.893.756	
Total títulos públicos emitidos por Provincia				3.240.454.015	3.543.893.756	
Total Títulos públicos				7.578.148.793	9.567.681.710	
Obligaciones negociables						
En dólares						
ON Banco Galicia vto 19/07/2026 - Anexo IV	BYC20	USD	260.000	1.573,0458	408.991.902	-
ON Capex S.A. 9,25% U\$S Vto. 12/02/2026 - Anexo IV	CAC50	USD	100.000	1.175,2000	117.520.000	127.000.000
ON YPF Geneia S.A. 8,75% U\$S Vto. 12/02/2026 - Anexo IV	GNCXO	USD	-	-	-	207.295.000
ON Pampa Energía S.A. 7,50% U\$S Vto. 12/02/2026 - Anexo IV	MGC10	USD	-	-	-	480.876.240
ON Arcor S.A.I.C 8,25% U\$S Vto. 12/02/2026 - Anexo IV	RCCJO	USD	-	-	-	83.210.000
ON Telecom Argentina S.A. 8% U\$S Vto. 12/02/2026 - Anexo IV	TLC10	USD	151.719	1.561,5000	236.909.219	311.481.000
ON Telecom Argentina S.A. 8,5% U\$S VTO. 06/08/2025 - Anexo IV	TLC50	USD	-	-	-	37.558.000
Transporte			-	-	-	-
				763.421.121	1.247.420.240	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO I – continuación

INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
Pertencientes al Fondo de Riesgo - continuación					
Obligaciones negociables - continuación					
En dólares - continuación					
Transporte				763.421.121	1.247.420.240
ON Transportadora de G 8.5 Vto. 24/07/31 - Anexo IV	TSC30	USD 44.000	1.638,0000	72.072.000	-
ON Tecpetro S.A. 7.625% Vto. 22/01/33 - Anexo IV	TTCAO	USD 382.000	1.600,0000	611.200.000	-
ON Clase XXVII Vista Energy Arg S.A.U. U\$S vto 10/12/2035 - Anexo IV	VSCTO	USD 71.000	1.512,4000	107.380.400	-
ON YPF Energía Electrica S.A. 7.875% U\$S Vto. 16/10/2032 - Anexo IV	YFCJO	USD 360.000	1.546,0000	556.560.000	-
ON YPF Energía Electrica S.A. 4% U\$S Vto. 12/02/2026 - Anexo IV	YMCHO	USD -	-	-	53.670.500
ON YPF Sociedad 8.75% Vto. 11/09/31 - Anexo IV	YMCXO	USD 94.563	1.626,0000	153.759.438	-
ON Vista Energy A REGS 8.5% vto. 10/06/33 - Anexo IV	VSCVO	USD 55.000	1.599,9000	87.994.500	-
Subtotal Obligaciones Negociables en dólares				2.352.387.459	1.301.090.740
Total Obligaciones Negociables				2.352.387.459	1.301.090.740
Depósitos en cuenta corriente					
En pesos					
Banco Industrial S.A.	ARS			61.561	-
Banco Macro S.A.	ARS			56.894	186.374.776
Banco BBVA Argentina S.A.	ARS			-	(50.375)
Banco Santander Argentina S.A.	ARS			-	3.056.332
Subtotal depósitos en cuenta corriente en pesos				118.455	189.380.733
En dólares					
Banco Macro S.A. - Anexo IV	USD	-	-	-	6.553
Subtotal depósitos en cuenta corriente en dólares				-	6.553
Total Depósitos en cuenta corriente				118.455	189.387.286
Fondos comunes de inversión					
En pesos					
IAM Ahorro pesos clase B	ARS	30.602.611	45,6275	1.396.319.456	-
Pionero Peoss clase B	ARS	1.379	92,2975	127.302	111.275.611
Pionero Pesos Plus clase B	ARS	-	-	-	207.427.039
Subtotal Fondos comunes de inversión en pesos				1.396.446.758	318.702.650
Total Fondos comunes de inversión				1.396.446.758	318.702.650
Depósitos en cuenta comitente					
En pesos					
Macro Securities S.A.	ARS			-	(2.432.947)
Subtotal depósitos en cuenta comitente en pesos				-	(2.432.947)
En dólares					
Macro Securities S.A. - Anexo IV	USD	3	1.445,8453	5.046	1.222.791
Subtotal depósitos en cuenta comitente en dólares				5.046	1.222.791
Total Depósitos en cuenta comitente				5.046	(1.210.156)
Instrumentos Pyme					
En dólares					
ON Banco Macro S.A. 8% - Anexo IV	BACGO	USD 527.000	1.549,1000	816.375.700	-
Subtotal instrumento Pyme en dólares				816.375.700	-
Total Instrumento Pyne				816.375.700	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO I – continuación**INVERSIONES FINANCIERAS**Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
Pertencientes al Fondo de Riesgo - continuación					
Facturas de crédito electrónicas					
En pesos					
Facturas de crédito electrónicas	ARS			44.560.267	-
Subtotal Facturas de Crédito Electrónicas en pesos				44.560.267	-
Total Facturas de Crédito Electrónicas				44.560.267	-
Pagarés					
En dólares					
Pagaré - Anexo IV	USD	448.400	1.446,0000	648.386.400	105.987.000
Subtotal pagarés en dólares				648.386.400	105.987.000
Total Pagarés				648.386.400	105.987.000
Total inversiones del fondo de riesgo				12.836.428.878	11.481.639.230
Total inversiones				12.925.211.463	11.638.633.009

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026**MARCELO VILLEGAS**
Presidente del Consejo
de Administración**MARÍA FRAGUAS**
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO II

BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2025	Valor residual al 31/12/2024
	Al Inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Equipos de computación	3.620.289	-	-	3.620.289	3.620.289	-	-	3.620.289	-	-
Total al 31/12/2025	3.620.289	-	-	3.620.289	3.620.289	-	-	3.620.289	-	-
Total al 31/12/2024	3.620.289	-	-	3.620.289	3.620.289	-	-	3.620.289	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS

Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS

Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO III

PLAZOS ESTIMADOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	Inversiones financieras	Cuentas por cobrar a clientes en moneda	Créditos impositivos	Créditos con partes relacionadas	Otras cuentas por cobrar en moneda	Otras cuentas por cobrar en especie
A vencer:						
Hasta tres meses	-	130.744.923	7.675.572	-	-	624.415
De tres a seis meses	-	-	15.553.487	378.958.004	-	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-
En el segundo año	-	-	-	-	-	-
En el tercer año	-	-	-	-	-	-
En el cuarto año	-	-	-	-	-	-
Total a vencer	-	130.744.923	23.229.059	378.958.004	-	624.415
Sin plazo establecido	12.925.212.822	479.748.859	42.126.725	-	11.151.815	-
Con plazo vencido	-	1.316.537.546	-	-	-	-
Subtotal	12.925.212.822	1.927.031.328	65.355.784	378.958.004	11.151.815	624.415
Previsión incobrables	-	(814.161.140)	-	-	-	-
Total	12.925.212.822	1.112.870.188	65.355.784	378.958.004	11.151.815	624.415
Que no devengan interés	-	-	-	-	-	-
Que devengan interés	12.925.212.822	1.112.870.188	65.355.784	378.958.004	11.151.815	624.415
Total al 31/12/2025	12.925.212.822	1.112.870.188	65.355.784	378.958.004	11.151.815	624.415
Total al 31/12/2024	11.870.905.446	147.260.333	10.123.674	367.251.814	3.365.811	24.096.009

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO III – continuación

PLAZOS ESTIMADOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025

presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	Proveedores de bienes y servicios	Préstamos y otros pasivos financieros	Deudas fiscales	Deudas en especie	Deudas con partes relacionadas	Otras deudas
A vencer:						
Hasta tres meses	6.424.527	424.063	799.302	-	-	11.157.359
De tres a seis meses	-	-	-	-	13.324.573	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-
En el segundo año	-	-	-	-	-	-
En el tercer año	-	-	-	-	-	-
En el cuarto año	-	-	-	-	-	-
Total a vencer	6.424.527	424.063	799.302	-	13.324.573	11.157.359
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	299.689.827
Con plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.424.527	424.063	799.302	-	13.324.573	310.847.186
Previsión incobrables	-	-	-	-	-	(89.969.444)
Total	6.424.527	424.063	799.302	-	13.324.573	220.877.742
Que no devenguen interés	-	-	-	-	-	-
Que devenguen interés	6.424.527	424.063	799.302	-	13.324.573	220.877.742
Total al 31/12/2025	6.424.527	424.063	799.302	-	13.324.573	220.877.742
Total al 31/12/2024	21.017.226	-	99.794.025	7.653.428	-	4.542.956

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS

Presidente del Consejo de Administración

MARÍA FRAGUAS

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Moneda	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
Pertenecientes al Fondo de Riesgo					
Títulos Públicos emitidos por Nación					
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2029	AL29	USD	-	-	8.693
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2030	GD30	USD	134.745	1.446,0000	194.841.737
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2035	GD35	USD	759.284	1.446,0000	1.097.924.392
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/01/2038	GD38	USD	39.981	1.446,0000	57.812.498
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2041	GD41	USD	847.416	1.446,0000	1.225.363.501
Total Títulos Públicos emitidos por Nación				2.575.942.128	3.371.550.918
Títulos públicos emitidos por Provincia					
Bono Prov. Cba. U\$S Step up vto. 01/02/2029	CO27O	USD	1.326.571	1.446,0000	1.918.222.344
Bono Cdad Bs As Regs 7,5% vto 01/06/27	BUEAIR27	USD	914.406	1.446,0000	1.322.231.671
Total Títulos públicos emitidos por Provincia				3.240.454.015	3.543.893.756
Títulos públicos emitidos por Provincia					
				5.816.396.143	6.915.444.674
Obligaciones negociables					
ON Banco Galicia vto 19/07/2026	BYC2O	USD	282.844	1.446,0000	408.991.902
ON Capex S.A. 9,25% U\$S Vto. 12/02/2026	CAC5O	USD	81.272	1.446,0000	117.520.000
ON YPF Geneia S.A. 8,75% U\$S Vto. 12/02/2026	GNCXO	USD	-	1.446,0000	-
ON Pampa Energía S.A. 7,50% U\$S Vto. 12/02/2026	MGC1O	USD	-	1.446,0000	-
ON Arcor S.A.I.C 8,25% U\$S Vto. 12/02/2026	RCCJO	USD	-	1.446,0000	-
ON Telecom Argentina S.A. 8% U\$S Vto. 12/02/2026	TLC1O	USD	163.838	1.446,0000	236.909.219
ON Telecom Argentina S.A. 8,5% U\$S VTO. 06/08/2025	TLC5O	USD	-	1.446,0000	-
ON Transportadora de G 8.5 Vto. 24/07/31	TSC3O	USD	49.842	1.446,0000	72.072.000
ON Tecpetro S.A. 7.625% Vto. 22/01/33	TTCAO	USD	422.683	1.446,0000	611.200.000
ON Clase XXVII Vista Energy Argentina S.A.U. U\$S vto 10/12/2035	VSCTO	USD	74.260	1.446,0000	107.380.400
ON YPF Energía Electrica S.A. 7.875% U\$S Vto. 16/10/2032	YFCHJO	USD	384.896	1.446,0000	556.560.000
ON YPF Energía Electrica S.A. 4% U\$S Vto. 12/02/2026	YMCCHO	USD	-	1.446,0000	-
ON YPF Sociedad 8.75% Vto. 11/09/31	YMCXO	USD	106.334	1.446,0000	153.759.438
ON Vista Energy A REGS 8.5% vto. 10/06/33	VSCVO	USD	60.854	1.446,0000	87.994.500
Total Obligaciones Negociables				2.352.387.459	1.301.090.740
Depósitos en cuenta corriente					
Banco Macro S.A.		USD	-	-	6.553
Total Depósitos en cuenta corriente					6.553
Depósitos en cuenta comitente					
Macro Securities S.A.		USD	3	1.446,0000	5.046
Total Depósitos en cuenta comitente				5.046	1.222.791
Instrumentos Pyme					
ON Banco Macro S.A. 8%	BACGO	USD	564.575	1.446,0000	816.375.700
Total Pagarés				816.375.700	-
Pagarés					
Pagaré		USD	448.400	1.446,0000	648.386.400
Total Pagarés				648.386.400	105.987.000
Total inversiones del fondo de riesgo				9.633.550.748	8.323.751.758
Total inversiones				9.633.550.748	8.323.751.758

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO V

TRANSACCIONES Y SALDOS DE PARTES RELACIONADAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se han llevado a cabo bajo condiciones de mercado. No existen otras operaciones inusuales ni condiciones preferenciales distintos a los términos y condiciones que se hubieran pactado con terceros no relacionados.

Saldos con partes relacionadas

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
<u>Caja y bancos</u>				
Saldos en cuenta comitente en moneda extranjera				
Macro Securities	1.359	-	232.272.437	-
	1.359	-	232.272.437	-
Bancos cuentas corrientes en moneda nacional				
Banco Macro S.A.	2.829.118	-	1.468.905	-
	2.829.118	-	1.468.905	-
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera				
Banco Macro S.A.	654.691	-	-	-
	654.691	-	-	-
	3.485.168	-	233.741.342	-
<u>Inversiones financieras</u>				
Bancos cuentas corrientes en moneda nacional				
Banco Macro S.A.	-	56.894	-	186.374.776
	-	56.894	-	186.374.776
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera				
Banco Macro S.A.	-	-	-	6.554
	-	-	-	6.554
Saldos en cuenta comitente en moneda nacional				
Macro Securities	-	-	-	(2.432.947)
	-	-	-	(2.432.947)
Saldos en cuenta comitente en moneda extranjera				
Macro Securities	-	5.047	-	1.222.791
	-	5.047	-	1.222.791
Instrumentos PyME en moneda extranjera				
Obligacion Negociable Banco Macro - BACGO	-	816.375.700	-	-
	-	816.375.700	-	-
	-	816.437.641	-	185.171.174

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO V – continuación

TRANSACCIONES Y SALDOS DE PARTES RELACIONADAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo	Act. Operativas	Act. Del Fondo de Riesgo
<u>Créditos con partes relacionadas</u>				
Dividendos pagados por adelantado	378.958.004	-	367.251.814	-
	378.958.004	-	367.251.814	-
Total del activo corriente	382.443.172	816.437.641	600.993.156	185.171.174
Total del activo	382.443.172	816.437.641	600.993.156	185.171.174
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
<u>Deudas con partes relacionadas</u>				
Dividendos a pagar	13.324.573	-	-	-
	13.324.573	-	-	-
Total del pasivo corriente	13.324.573	-	-	-
Total del pasivo	13.324.573	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO VI

CUENTAS DE ORDEN

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Rubro	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
Deudoras		
Socios partícipes por garantías otorgadas		
Avales financieros	27.591.311.408	27.759.010.408
Total Socios partícipes por garantías otorgadas	27.591.311.408	27.759.010.408
Contragarantías recibidas de socios partícipes		
Prenda	190.142.578	705.020.323
Fianzas	24.910.548.585	25.523.017.858
Total Contragarantías recibidas de socios partícipes	25.100.691.163	26.228.038.181
Total de cuentas de orden deudoras	52.692.002.571	53.987.048.589
Acreedoras		
Garantías otorgadas a terceros	(27.591.311.408)	(27.759.010.408)
Acreedores por contragarantías recibidas	(25.100.691.163)	(26.228.038.181)
Total de cuentas de orden acreedoras	(52.692.002.571)	(53.987.048.589)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

ALIANZA S.G.R.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.853.536

ANEXO VII

Gastos clasificados por su naturaleza

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Expresado en pesos – Nota 2.3.b.

Rubro	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
Impuestos, tasas y contribuciones	6.837.309	-	6.837.309	9.844.646
Impuesto a los ingresos brutos	-	9.698.438	9.698.438	36.972.951
Telefonía y comunicaciones	-	-	-	159.733
Derechos de Mercado	8.533.162	-	8.533.162	4.122.170
Gastos de custodia	64.806	-	64.806	462.187
IVA no computable	84.837.831	-	84.837.831	43.400.535
Gastos de certificaciones y publicaciones	1.755.118	31.351.462	33.106.580	30.833.933
Gastos de oficina	10.351.992	-	10.351.992	2.098.725
Gestión comercial	-	983.491	983.491	38.992.640
Honorarios	326.022.174	-	326.022.174	222.983.200
Gastos y comisiones bancarias	5.616.043	-	5.616.043	2.128.133
Servicios de informática	39.486.938	-	39.486.938	30.476.136
Viáticos	-	-	-	5.967.992
Gastos varios	8.193.660	-	8.193.660	2.302.351
Publicaciones y suscripciones	-	-	-	154.566
Totales al 30/09/2025	491.699.033	42.033.391	533.732.424	
Totales al 30/09/2024	326.706.982	104.192.916		430.899.898

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO M. MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24/02/2026

MARCELO VILLEGAS
Presidente del Consejo
de Administración

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores del Consejo de Administración
Alianza S.G.R.
Domicilio Legal: San Martín 140, 2° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
C.U.I.T.: 30-71244348-7

1. Informe sobre los estados contables

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables adjuntos de ALIANZA S.G.R. (la Sociedad).

En cumplimiento de lo prescripto por las disposiciones legales vigentes, hemos realizado una revisión del estado de situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha y las notas y los anexos que los complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados contables.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento del Ministerio de Economía (la SEPYME) y por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, B.C.R.A.). Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de

las Resoluciones Técnicas N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1), las cuales fueron excluidas por la Resolución N° 383/2019 modificada por la 139/2021 de la SEPYME, la cual resolvió que la presentación de estados contables en moneda homogénea para las Sociedades de Garantía Recíproca, será aplicable para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es también responsable de la evaluación de la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa.

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos indicados en el apartado 1. con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables especiales en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe como miembros de la comisión fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables especiales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1. hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo de la Sociedad, la firma Bertora y Asociados S.R.L., quienes aplicaron las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, habiendo emitido su informe con fecha 24 de febrero de 2026.

4. Opinión

Basado en el examen realizado y en el informe de auditoría de los auditores externos de fecha 24 de febrero de 2026, en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1.

presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto, la evolución del fondo de riesgo y los flujos de su efectivo y sus equivalentes por el período de doce meses finalizado en esa fecha, de conformidad de conformidad con el marco contable descrito en el apartado 2 precedente.

5. Énfasis sobre reexpresión en moneda constante

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Notas 2.1 y 2.3 a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para las partidas del fondo de riesgo; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión en lo referido a la valuación, exposición y en los totales que contienen como sumandos partidas del fondo de riesgo; (c) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- Los estados contables de la Sociedad mencionados en el párrafo 1., surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado los restantes procedimientos descritos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

MARÍA FRAGUAS
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 24/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: ALIANZA SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71244348-7

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$14.497.958.691,00

Intervenida por: Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 334 F° 119

Firma en carácter de socio

BERTORA & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 117

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

692554

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**

usrfjsex

